

LA UNIVERSIDAD Y LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. UNA CONDICIÓN IMPOSTERGABLE

LUIS BRITO-GAONA / CÉSAR QUEZADA-ABAD / LISSETE ARZOLA DE LA ROSA



La universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable

Luis Brito-Gaona
César Quezada-Abad
Lissete Arzola de la Rosa
Coordinadores



Primera edición en español, 2018

Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa editorial de la UTMACH

Ediciones UTMACH

Gestión de proyectos editoriales universitarios

127 pag; 22X19cm - (Colección REDES 2017)

Título: La universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable. / Luis Brito-Gaona / César Quezada-Abad / Lissete Arzola de la Rosa (Coordinadores)

ISBN: 978-9942-24-086-6

Publicación digital

Título del libro: La universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable.

ISBN: 978-9942-24-086-6

Comentarios y sugerencias: editorial@utmachala.edu.ec

Diseño de portada: MZ Diseño Editorial

Diagramación: MZ Diseño Editorial

Diseño y comunicación digital: Jorge Maza Córdova, Ms.

© Editorial UTMACH, 2018

© Luis Brito / César Quezada / Lissete Arzola, por la coordinación

D.R. © UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, 2018

Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.utmachala.edu.ec

Machala - Ecuador

Advertencia: "Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes".



César Quezada Abad, Ph.D
Rector

Amarilis Borja Herrera, Ph.D
Vicerrectora Académica

Jhonny Pérez Rodríguez, Ph.D
Vicerrector Administrativo

COORDINACIÓN EDITORIAL

Tomás Fontaines-Ruiz, Ph.D
Director de investigación

Karina Lozano Zambrano, Ing.
Jefe Editor

Elida Rivero Rodríguez, Ph.D
Roberto Aguirre Fernández, Ph.D
Eduardo Tusa Jumbo, Msc.
Irán Rodríguez Delgado, Ms.
Sandy Soto Armijos, M.Sc.
Raquel Tinóco Egas, Msc.
Gissela León García, Mgs.
Sixto Chiliquina Villacis, Mgs.

Consejo Editorial

Jorge Maza Córdova, Ms.
Fernanda Tusa Jumbo, Ph.D
Karla Ibañez Bustos, Ing.
Comisión de apoyo editorial

Índice

Capítulo I

La globalización y su efecto en las universidades estatales del Ecuador.....14

César Quezada-Abad; Luis Carmenate-Fuentes; Luis Brito-Gaona

Capítulo II

La vinculación con la sociedad y la universidad pública en el Ecuador.....28

Luis Brito-Gaona; César Quezada-Abad; Iván Gordillo-Quizhpe

Capítulo III

Relación universidad y sociedad en América Latina: un cauce a través de la responsabilidad social universitaria 54

Armenio Pérez-Martínez

Capítulo IV

La planificación de la vinculación con la sociedad, una condición impostergable de legitimación. Caso: Universidad Técnica de Machala, Ecuador..... 71

Luis Brito-Gaona; César Quezada-Abad; Iván Gordillo-Quizhpe

Capítulo V

La Vinculación con la sociedad, un desafío de transformación de la Educación Superior en la sociedad de la información y del conocimiento 91

Oscar Riofrío-Orozco; Bill Serrano-Orellana; Guido Sotomayor-Pereira

Capítulo VI

Políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo inclusivo en Cuba.....106

Lissete Arzola de la Rosa; Yamaris Fis De la Rosa; Daimir Fundora de la Riva

Dedicatoria

A nuestras familias, pilar fundamental para ser cada día mejores personas y quienes son parte de este logro. Mil gracias por su incondicional apoyo y palabras de aliento en todo momento.

Presentación

La vinculación con la sociedad, función sustantiva de la educación superior ecuatoriana, se armoniza con la investigación y la docencia constituyéndose en los pilares fundamentales de la academia. Los procesos que en la vinculación se desarrollan dan fe al compromiso y la pertinencia de las instituciones de educación superior con las necesidades sociales actuales y con los perfiles relacionados con el profesional en formación.

Es en esta vinculación donde la universidad encuentra un lugar para poner en práctica las competencias desarrolladas por los estudiantes, y sobre todo se convierte en el escenario espacio-temporal para llegar con soluciones oportunas a una sociedad cada vez más exigente. El vínculo no es sólo una función, sino un principio esencial, que desde un enfoque integral desarrolla propuestas institucionales para el contexto involucrado.

Las universidades deben reorganizar sus estructuras, adaptándose a nuevos paradigmas que les permitan presentar propuestas innovadoras, colmadas de dinamismo, y creatividad las cuales sugieran a los estudiantes una práctica de conocimientos multidisciplinarios, de acuerdo con las tendencias internacionales a partir de la cultura e identidad propia.

La presente obra desarrolla temas relacionados con esta problemática desde el punto de vista local e internacional, evidenciándose la necesidad de adaptar y perfeccionar propuestas sociales dirigidas a mejorar las condiciones de vida de nuestro actual estadio social.

Ph. D. Belkys Quintana Suárez

Introducción

La presente obra es un trabajo de carácter multidisciplinario, que aborda varias temáticas desde el enfoque globalizador de la educación superior, dirigiéndose luego a tratar un tema primordial dentro de las universidades, la vinculación con la sociedad, refiriéndose a esta como una condición imposterable de legitimación en nuestra sociedad. Se da énfasis a la relación entre la universidad y sociedad a través de la responsabilidad universitaria.

La educación superior tiene una importancia trascendental en la sociedad contemporánea que ha provocado una comprensión e interpretación de la realidad social desde distintas posiciones y que de una u otra manera influye en la vinculación con la sociedad, función sustantiva históricamente menos atendida en las instituciones de educación superior.

La sociedad que se presenta ante nuestros ojos hoy día es más compleja a partir de los retos que se enfrentan en estos momentos. Las instituciones sociales tienen que desempeñar un papel más activo en la transformación de los principales problemas que afecta a la humanidad. La universidad contemporánea asume nuevos retos y tiene que hacerlo a una velocidad cada vez mayor. Por esta razón la sociedad ha evolucionado y las Instituciones de Educación Superior

no se encuentran al margen de los requerimientos sociales, debiendo adaptar su organización a estructuras que respondan a estas necesidades.

Las funciones sustantivas de la Educación Superior y especialmente la Vinculación, demanda de la sociedad de la información y del conocimiento mecanismos que le permita facilitar los procesos de comunicación entre la universidad y los sectores sociales y productivos, en una interacción tal que logre identificar roles considerados insumos para la reestructuración de la organización académica.

La formación de un mundo cada vez más competitivo que impacte en el contexto social desde las dimensiones de justicia y equidad social, hace que las miradas se dirijan a sistematizar la relación universidad y territorio desde los requerimientos de la innovación social a partir de las lecciones aprendidas de experiencias prácticas. Por estas razones este libro explora diversas miradas en sus seis capítulos que busca el aportar una discusión más amplia en nuestro entorno.

04 Capítulo **La planificación de la vinculación con la sociedad, una condición impostergable de legitimación. Caso: Universidad Técnica de Machala, Ecuador**

Luis Brito-Gaona; César Quezada-Abad; Iván Gordillo-Quizhpe

La vinculación con la sociedad universitaria es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad ecuatoriana; sin embargo, la historia indica que ha sido la función menos atendida en las instituciones de educación superior. El presente capítulo se enfoca en proponer una estrategia metodológica basada en las normativas ecuatorianas aplicado a un entorno regional, además de plantear la necesidad de transformar la gestión de la vinculación con la sociedad como estrategia para consolidar su desarrollo en las instituciones; sin embargo, se concibe a la vinculación con la sociedad como una condición impostergable de legitimación de la universidad con su entorno y el buen vivir de la comunidad. Como conclusión es sin duda, el constante

Luis Brito-Gaona, Profesor de la Universidad Técnica de Machala, lbrito@utmachala.edu.ec

César Quezada-Abad, Profesor de la Universidad Técnica de Machala, cquezada@utmachala.edu.ec

Iván Gordillo-Quizhpe, Profesor de la Universidad Técnica de Machala, igordillo@utmachala.edu.ec

acercamiento al contexto social y ecológico, como fuente que recrea a la docencia, proporcionando herramientas que finalmente apliquen y validen los conocimientos en la vinculación con la sociedad.

Introducción

En el Ecuador, la vinculación con la sociedad se incluye entre los fines de las instituciones de educación superior en las misiones de las universidades públicas y privadas, pero en la realidad su operación es absolutamente heterogénea tanto en lo que se refiere a las concepciones institucionales como en cuanto al carácter estratégico de la función. En general, estas funciones antes del 2010 no respondían a un programa estructurado con objetivos definidos. Solían carecer de una consideración rigurosa dentro de la normatividad universitaria y se ubicaban, con frecuencia, en una posición subordinada a las autoridades más altas de las instituciones educativas.

La Universidad Técnica de Machala, en su reglamento de régimen académico vigente concibe la vinculación con la sociedad, como la interacción social que contribuye de forma integrada a la formación socio humanista, a la reafirmación de la identidad nacional, regional y local, la formación de valores que impliquen mejorar la calidad de vida, tanto en la comunidad como en su entorno, con énfasis en la preparación de los profesionales, con una cultura amplia, sinónimo de formación integral, desarrollo social, competencia profesional y defensa de lo nuestro. Cada carrera, asigna ciento sesenta horas de vinculación con la sociedad desde el primer nivel, semestre o su equivalente registrando la evidencia en el portafolio académico. Los programas y proyectos diseñados bajo este componente deben articularse y responder al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, planes regionales y locales, requerimientos sociales, corrientes nacionales e internacionales científicas y humanísticas de pensamiento.

Además se reconoce que la vinculación es el conjunto de procesos, instancias, delegaciones, instrumentos, tecnologías, comunicaciones, inversiones, programaciones, metodologías, normas y disposiciones que hacen posible la interacción con las unidades académicas, ofertas académicas, actores, organizaciones e instituciones públicas, privadas para organizar la investigación en correspondencia a la planificar el desarrollo territorial e institucional, articulado a los procesos de planificación nacional, local y regional.

Ante lo indicado, se establece que “a través de la vinculación con la sociedad, promueve y desarrolla procesos de intervención e interacción social y territorial, sistemático, disciplinario e integral de contenido académico, técnico, científico y planificado con la comunidad, con programas y proyectos de gestión, pertinencia e impacto favorable, basados en principios y valores humanos que contribuyan a resolver problemas de interés público, con el propósito de mejorar la calidad de vida y del buen vivir de la comunidad y su entorno, articulada y en correspondencia con las propuestas curriculares de las carreras, la investigación académica, los objetivos de régimen de desarrollo y del buen vivir, los niveles de planificación local y nacional; a la vez se constituye la vinculación, en un espacio de producción, democratización del conocimiento y la formación profesional en la que participan profesores, estudiantes y múltiples actores sociales establecidos en las propuestas de intervención”.

Desarrollo

El sistema de marco lógico-SML fue desarrollado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) a fines de los años 60 y principios de los 70 y luego a inicios de los 80, la asumió la ex GTZ de Alemania y posteriormente se difundió a nivel internacional, en el ámbito técnico y académico, especialmente en las agencias de cooperación internacional, CE, BID, FM, OMS, UNICEF, USAID, CARE internacional entre otros. Constituyéndose en una metodología y herramienta básica probada en la formulación y evaluación

de proyectos de desarrollo. A mediados del 90, se ejecutó el primer proyecto en base a la metodología de marco lógico al sur de Ecuador en Zamora, en el ámbito agroforestal, a través de la Fundación Maquipucuna, ONG, con sede en Quito y Georgia-EEUU, dedicado a la conservación y el desarrollo sostenible al noroccidente de Pichincha A inicios del 2000, se incorpora en los programas o mallas curriculares de algunas Universidades de Ecuador.

Actualmente es un instrumento aceptado a nivel mundial por las agencias de cooperación, Gobiernos, entidades públicas, incluso privadas; en el caso de Ecuador, SENPLADES (2008) la asumió como metodología oficial en la planificación de la inversión pública de los ministerios, niveles de gobierno y entidades de cooperación nacionales e internacionales que invierten en el desarrollo local, regional y del País, con la puesta en vigencia del formato único de presentación de proyectos. Sin embargo, existen otras propuestas metodológicas viables en la planificación y gestión, como es por ejemplo PMBOK o el “monitoreo y evaluación por cadena de impactos”, promovida por la DeD y GIIZ.

En este contexto, la Universidad Técnica de Machala, asumió la metodología de marco lógico en la planificación y gestión de los programas y proyectos. De esta forma, la metodología del sistema de marco lógico (CEPAL- SENPLADES), aplica al diseño, ejecución y evaluación de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad. Constituyéndose, así, en una estrategia que permite reorientar y fortalecer el nuevo modelo de planificación de vinculación con la sociedad, en la perspectiva de “democratizar el conocimiento y el desarrollo de la innovación social” a través de la solución de problemas y la investigación de la dinámica territorial de la comunidad local, regional y nacional (CES, 2016).

El ciclo de planificación de los programas y proyectos de la vinculación comprende tres momentos: el diseño, ejecución y evaluación. Se agrega la aprobación que corresponde a la fase de evaluación de pertinencia y viabilidad de las propuestas por parte de la comisión de evaluación y la respectiva aprobación por la instancia superior del nivel administrativo.

Figura 1. Ciclo de planificación de los proyectos de vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración de autores (2016)

En lo que respecta al diseño del programa o proyecto, comprende tres momentos: a) Diagnóstico, b) Planificación y c) Programación e inversión. El diagnóstico es de carácter cualitativo con el apoyo y soporte de información cuantitativa en caso de disponer estadística con relación y en contexto al problema identificado y priorizado.

Figura 2. Diseño de los proyectos de vinculación con la sociedad



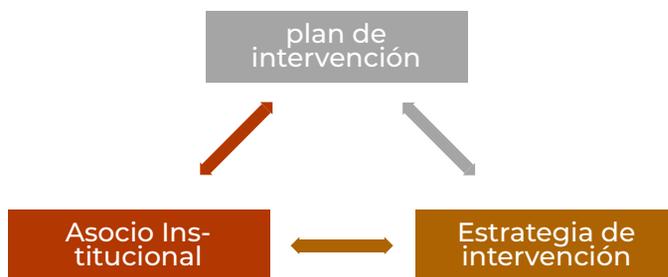
Fuente: Elaboración de autores (2016)

La revisión del documento de programas y proyectos, cumple tres funciones básicas: a) análisis de pertinencia de la propuesta, b) viabilidad técnica c) disciplinariedad o participación de carreras, d) con estos criterios se elabora un informe de recomendaciones y ajuste del programa o proyecto. Acciones evaluativas que están cargo del equipo técnico o asesor de la instancia de vinculación. Concluido esta fase, la Comisión de Vinculación emite un informe favorable, con el cual está habilitado a que sea presentado al Honorable consejo Universitario y es donde, emiten las resoluciones de aprobación final de la propuesta y está disponible para su ejecución.

Aquí cabe mencionar que no toda propuesta formulada es aprobada, ni todo programa y proyecto aprobado garantiza el cumplimiento de lo planificado. Esto implica que las propuestas, pese que han sido calificadas por su alto nivel técnico y de impacto, movilización de acuerdos entre carreras, la atención a un problema crítico de la comunidad, no garantiza resultados efectivos de cumplimiento ni tampoco de impacto, ya sea por razones internas en la gestión de la propuesta o por de factores de contingencia externa que escapan a las decisiones de la coordinación y de gestorías de los componentes.

En lo que tiene que ver con la ejecución del programa o proyecto, recoge al menos, tres aspectos: a) plan de intervención, b) estrategia de intervención y c) asocio institucional.

Figura 3. Ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad

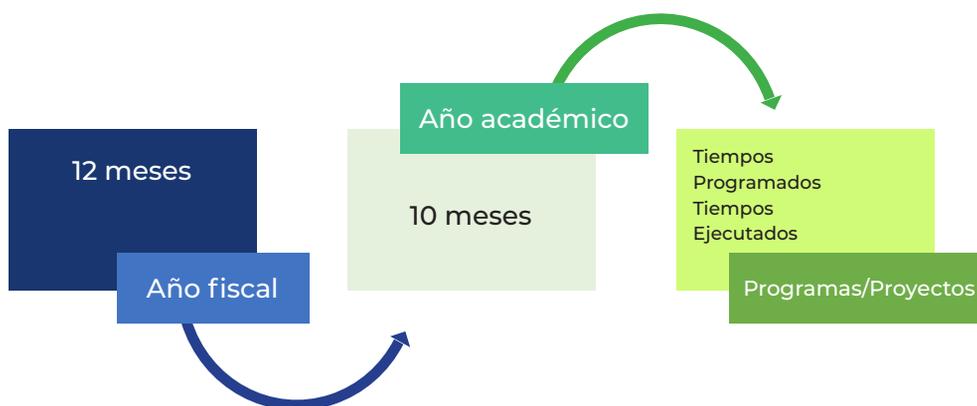


Fuente: Elaboración de autores (2016)

La evaluación conjuga dos componentes y dos funciones, el primero que hace referencia al monitoreo y evaluación que realiza el equipo gestor del programa o proyecto (interna) y el equipo que realiza el seguimiento al proyecto (externa); y la evaluación intermedia y ex-post, a cargo de los dos equipos. En los dos controles, se realiza los respectivos informes de reporte de monitoreo y evaluación.

Los programas y proyectos en la fase de formulación y ejecución deben tomar en cuenta los ciclos de los años fiscales y académicos. El primero corresponde a los 12 meses de la intervención y la continuidad del proyecto en correspondencia con ejercicio fiscal y el apoyo de la contraparte institucional que ordinariamente se mueve en año fiscal. Mantener este ciclo, contribuye con una mejor organización y la programación del cronograma en dos semestres. En el caso de organizar la ejecución en base al ciclo académico de 10 meses, plantea algunas limitaciones en la ejecución con las contrapartes, practicantes estudiantes y organización de las actividades.

Figura 4. Evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración de autores (2016)

La vinculación con la sociedad se hace efectiva y se manifiesta con el desarrollo de la comunidad, a través de la resolución de problemas de interés público. La atención de los problemas o necesidades, base sobre cual se formulan los proyectos, se generan desde un plan de desarrollo institucional, de los estudios territoriales de pertinencia de las carreras que pertenece al nivel institucional; los planes de desarrollo y ordenamiento territorial –PDyOT de los niveles de gobierno, y plan nacional de desarrollo, al cual corresponde y articulan los programas y proyectos de vinculación con la sociedad que pertenecen al nivel de planificación; las planteamientos de demanda de iniciativas de propuestas que nacen desde el sector productivo y sociales, mismo que se ubican en el nivel sectorial.

Figura 5. Niveles de planificación de los proyectos de vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración de autores (2016)

Es decir, el contexto y entorno desde donde se germinan y promueven las iniciativas temáticas, problemas y necesidades en la formulación de programas y proyectos de vinculación, investigación incluso de educación continua, es multisectorial, agrupados en tres dimensiones y niveles: a) institucional, b) planificación y c) sectorial. Con esta presentación, se responde a la pregunta: ¿dónde nacen los programas y proyectos de vinculación, investigación o educación continua?

En conclusión, los programas y proyectos de vinculación se generan de la:

- a) Pertinencia académica de la carrera (estudios de oferta y demanda)
- b) Iniciativas profesionales y docentes
- c) Dominios y líneas de investigación y vinculación
- d) Planes de desarrollo y ordenamiento de los tres niveles de gobierno

Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad, basadas en un enfoque de sostenibilidad y multicriterio, responden a: las complejas y dinámicas territoriales, a los ámbitos sectoriales y a la planificación de los niveles de gobierno, incluso en los diagnósticos de pertinencia de las carreras, se ubican iniciativas de propuestas. Es ahí donde se genera el conocimiento, se lleva los saberes a las comunidades y se potencia las teorías y conceptos científicos, técnicos y humanísticos. Dentro de un ciclo productivo de creación académica, transformación de la comunidad y desarrollo de nuevos saberes.

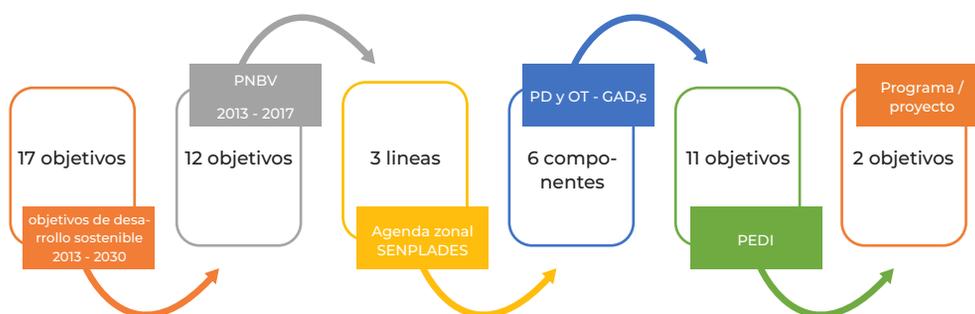
Factores que contribuyen a legitimar la institución de educación superior como sociedad del conocimiento que responde al entorno-contexto cambiante, incierto y de las posibilidades, y es en este entorno, que se reconoce a la universidad, como el catalizador del orden en el caos, dotar capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, transformarse y a la vez provocar el “paradigma emergente para la gestión del conocimiento y la innovación” (José de Souza, 2002).

Que a partir del marco referencial se establece, un nuevo paradigma del aprendizaje con características emergentes que da lugar a una nueva formación y perspectiva en la racionalidad, no solo en la creación teórica y crítica, sino también en la autocrítica con el entorno que se presenta y parece cada vez más bien a un sistema inestable que una realidad percibida estática.

Una de las estrategias que abren posibilidades de poner orden, estabilidad y proyectar certidumbre con metas a futuro, es la planificación, y en esta lógica, se presentan los

programas y proyectos de vinculación con la sociedad, en el logro del bien común y el desarrollo de la innovación, deben alinearse y articularse con los niveles de planificación nacional, regional y local, con la posibilidad de tensar y a la vez medir impacto en el cumplimiento de objetivos, políticas y metas establecidas. Evitando de esta forma que la planificación no se constituya en un ejercicio técnico o académico aislado y de cumplimiento, sino de promotora de cambios en el complejo e incierto entorno en la que se desenvuelve la universidad.

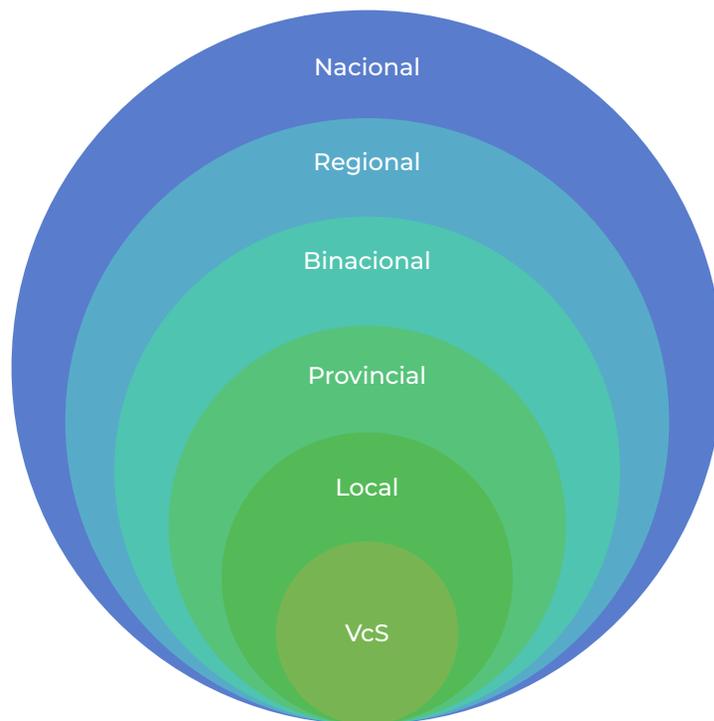
Figura 6. Dinámica de articulación de la vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración de autores (2016)

La vinculación con la sociedad, proyecta cinco escalas territoriales desde un enfoque bidireccionalmente horizontal y vertical que parte desde lo local, provincial, regional, nacional hasta lo binacional. Esto implica que un programa o proyecto de vinculación puede iniciar en lo local (sector urbano) y concluir en este ámbito territorial; o puede darse el caso de proyectos que se inician a nivel local, pueden ampliarse por factores de réplica o buenas prácticas, a nivel provincial, regional o nacional. Puede darse el caso, al presentarse oportunidades de fondos concursables de la cooperación internacional, se formulen proyectos con fondos externos con intervenciones definidas en las cinco escalas cooperación orientada a la vinculación con la sociedad.

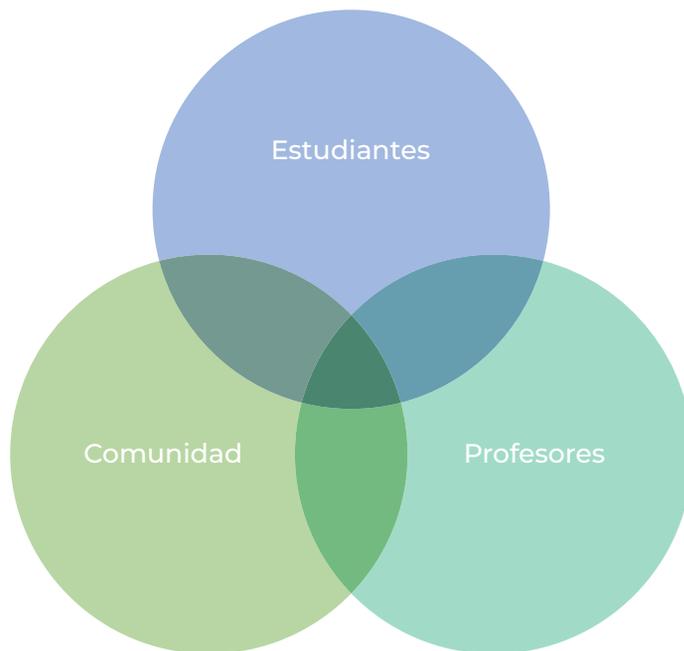
Figura 7. Escala de intervención de la vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración de autores (2016)

La Institución de Educación Superior, responde y se desenvuelve en un escenario territorial que es un constructo social caracterizado por su complejidad, incertidumbre, caos, emergencia sistémica e interacción sinérgica entre actores internos a la institución educativa y externos a los sujetos territoriales. En esta dinámica, emergen tres actores claves: los docentes, estudiantes y la comunidad; trilogía a partir de la cual, se dan los procesos de planificación orientada a la vinculación con la sociedad, la investigación y los aprendizajes individuales y corporativos.

Figura 8. Trilogía de la vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración de autores (2016)

Uno de los mecanismos de cooperación con la sociedad, son los convenios marco y específicos con las instituciones y organizaciones que están asentadas en el territorio (comunidad) en las escalas definidas. Los mecanismos de cooperación se celebran con cuatro sectores organizados en cuatro socios estratégicos:

- a) Estado: ministerios
- b) Niveles de gobierno: GAD,s
- c) Sociedad civil: asociaciones y gremios

Sectores productivos: empresas y sectores de la economía popular y solidaria

Figura 9. Asociatividad de la vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración de autores (2016)

Se considera en el ciclo de la planificación de proyectos: diseño, ejecución y evaluación, los siguientes enfoques y criterios: La sostenibilidad: en el ciclo de proyectos, parte de los estudios previos que se realizan a través de la evaluación ex antes, que direcciona la viabilidad o no de un proyecto están en los ámbitos económico, financiero, social, ambiental, participativo, género y equidad. En el caso de su pertinencia, con una línea base (punto de partida), el monitoreo y evaluación intermedia, son unos de los elementos recurrentes en el aseguramiento de la sostenibilidad, así como la participación y asunción de la población objetivo (beneficiarios) de las estrategias que se implementan progresivamente hacia el cumplimiento de los indicadores y metas del programas o proyecto de vinculación, declaradas en la matriz de marco lógico (punto de llegada).

La evaluación ex post, al término del proyecto, hace posible medir el impacto en la línea elegibilidad de la propuesta, con carácter de mejora (procesos), logro de equidad (género), incremento (ingresos o bienestar), reducción de pobreza, mitigación (ambiental), conservación de recursos naturales, fortalecimiento de capacidades (personas y talentos), entre otros.

Pese a lo indicado, la sostenibilidad no está tanto en función directa con la medición de los logros (es una pista), ni tampoco con el cumplimiento productivo (eficiencia y eficacia) o la entrega de evidencias, recogidos en un reporte (informe), ni garantiza la evaluación de la “satisfacción situacional” de la intervención (interna e externa), sean rentables, calidad, satisfacción a nivel del equipo gestor, sino en las estrategias implementadas, proyecten “logro de prosperidad y seguridad humana”, con claros principios morales y éticos con la vida y la naturaleza. En otros términos, la sostenibilidad no proyecta estrategias pensadas y pragmatizadas en la acumulación material (tener) sino también en lo valórica y espiritual (ser) del ser humano.

Finalmente se hace referencia a lo que manifiesta Souza (2002), respecto a la sostenibilidad, aplicable a la vinculación e investigación, indicando que “esta emerge del grado de sintonía entre la oferta institucional (productos y servicios) y las necesidades, realidades y aspiraciones del entorno”, pero a la vez provee, financia y exige cumplimiento. Además la sostenibilidad es “lograda de modo dinámico, continuo, y está en función del grado de satisfacción de los clientes, usuarios y beneficiarios de la organización”.

Impacto: es una de las estrategias fundamentales que precede a la sostenibilidad y es ahí donde adquiere dimensión y racionalidad. Al impacto lo planificamos y evaluamos, a la sostenibilidad, se le prevé posibles escenarios de transformación y logro humano. Al impacto lo tenemos en cierta forma bajo control, expresado en su eficacia (consecución de metas y objetivos) y eficiencia (consecución de logros a bajo costos de recursos y menor tiempo posible), mientras que la sostenibilidad, se bifurca, proyectando vida y seguridad (esperanza de vida) en el tiempo, en la que se hace evidente en los equilibrios o desequilibrios, brechas o crisis.

Por tanto, el impacto de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad, tienen un antes, definido en los indicadores de una línea base; y un después que establecen un futuro deseado y proyectado que se lo recoge en la matriz de marco lógico, expresado en indicadores de gestión y de

impacto que será efectivizado en la comunidad en la solución de problemas específicos. En ese tramo de tiempo y espacio planificado (antes y después), el proyecto, hace posible trazar un puente que al término, están los impactos favorables o no que van en beneficio de la comunidad, zona de influencia y su entorno.

Sin embargo, hay impactos que con la intervención en la dinámica territorial e institucional, desencadenan nuevos logros de resultados (plus) favorables tanto a la comunidad como a la gestión del proyecto que demandan ser reportados, previo análisis de efectividad de la planificación de la propuesta. Pese a que los impactos programados y de plus, pueden ser positivos o negativos en la lógica de la intervención, los mismos que dependen de factores de contingencia (externo), la gobernanza y la capacidad de gestión del proyecto por parte del equipo gestor. El riesgo está en que los impactos sean más negativos que los positivos. Frente al criterio que los impactos no planificados, en primera instancia se constituirían en logros favorables de la eficiencia del proyecto. Pero esta posición es adversa a la misma planificación y del equipo planificador en la capacidad de proponer soluciones y proyectarlas al futuro, dentro una lógica racional, humana incluso política (instancia con poder de decisión). Parecería como queremos planificar y reportar lo ejecutado programado, cuando ya concluyó. Es decir, reportar informes en acciones concluidas como si estas hubieran respondido a un proceso previo de planificación.

En conclusión, el impacto discrecionado con la racionalidad de la planificación (dentro de un corte transversal de tiempo), debe estar respaldado de los elementos y las lógicas del monitoreo y evaluación intermedia - ex post. Es decir, el impacto planificado es sistemático, organizado, intencionado y finito, con base al multicriterio en su formulación y ejecución. Si mantenemos esta misma lógica, se supone que la evaluación ex post (donde se ubica el impacto), tiene que mantener esta misma direccionalidad y exigencia de verificación, medición y reporte efectivo (informes).

La integralidad: si se parte del supuesto que el territorio como las instituciones, son constructos sociales, concebidos como sistemas emergentes, altamente complejos, inciertos y probables en la ocurrencia de los escenarios presentes y futuros. En este entorno, se supone que emergen los problemas y es ahí, donde deben proponerse las soluciones. De mantenerse esta perspectiva, se admite que los problemas, respecto a su abordaje y tratamiento, fundamenta la necesidad del manejo de enfoques y teorías de la complejidad, lo sistémico, lo caótico. Aplicables partir del diagnóstico, análisis multicriterio del problema seleccionado, formulación de la propuesta, ejecución y evaluación. Por tanto, no es posible abordar la realidad compleja, cambiante, sino se asume en su análisis, explicación y comprensión, un sistema teórico y conceptual basado, por ejemplo, en las teorías de sistemas o del caos.

Es decir, en la base suprema de la construcción de las herramientas de gestión a través de planificación de proyectos de vinculación, es necesario tener visiones y dominios de lo sistémico, lo complejo y de la prospectiva (escenarios futuros), la teoría crítica (construcción de conocimiento y contextualizado) que orienten a responder para que y a donde queremos llegar con nuestras propuestas de intervención con la sociedad.

Por tanto, la integridad, no es un asunto declaratorio, necesario al contexto, sino es un nuevo paradigma de pensar y hacer la realidad compresible y descifrable en la trama de lo complejo en donde intervenimos con nuestros proyectos de vinculación. Teniendo presente que esta perspectiva de la integralidad sistémica, no es aplicable a cuestiones de desarrollo, técnicas o sociales, sino a cuestiones profundamente humanas.

La disciplinarietà (en la que incluye opciones de lo inter, multi y trans) reclama la constitución de comunidades epistémicas integradas, en razón que la Institución de educación superior, están constituidas por disciplinas del conocimiento especializado que se expresa en las propuestas de carreras de formación profesional y de investigación. Cada una de

ellas, han desarrollado sus propios conocimientos (marcos cognitivos), sus métodos, técnicas, tecnologías, experticias que en principio, hace que se separen una de otra, mediante estatus y jerarquías, creando fronteras territoriales que dan respuesta a los problemas que están dentro de sus dominios y competencias. Pese, este conjunto de campos, es una fortaleza interna a la disciplina, como también con las otras disciplinas que demandan sus aportes en la solución de problemas de vinculación e investigación.

La creación de los puentes entre disciplinas y las interacciones sistemáticas comunes, es complejo, dinámico y desafiante, pero lo más crítico está en establecer el proceso y las herramientas, pero lo más importante, el núcleo de la razón de movilizarse hacia un acuerdo epistémico específico o temporal (interdisciplinaridad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad). En el campo interdisciplinario, se da cuando una disciplina trasfiere los métodos y conocimientos a otra disciplina, que pueden ser de su beneficio, y donde pueden ser mejorados o ampliar la creación de otras disciplinas. En el campo multidisciplinario, se da en el momento cuando se juntan varias disciplinas, y aportan con sus visiones y conocimientos, en la solución de problemas que pueden traducirse de interés común. Entre los dos enfoques, a nivel de producción, organización del conocimiento y trabajo en equipo, presentan algunas dificultades de desencuentro y resistencia de orden metodológico, lenguaje y aspectos explicativos, pero son rebasables con planificación (marco lógico) y metas claras.

Y la transdisciplinariedad, trasciende a las disciplinas, esta sobre ellas y las sobrepasa en forma distinta que el cruzar fronteras y complementarse; al contrario, es más totalizador desde las partes (disciplinas) que busca la verdad global en la diversidad, y dialoga con los diversos saberes y conocimientos humanos en distintos contextos y culturas.

La población objetivo de la vinculación con la sociedad es:

- Grupos de atención prioritaria
- Grupos en situación de riesgo

- Población con quintil de pobreza
- Línea de pobreza
- Economías frágiles y potencial de inclusión económica
- Ecosistemas fragmentados y con potencial de recuperación
- Biodiversidad con perspectivas de conservación
- Gestión organizacional
- Planificación costera y del agua
- Seguridad alimentaria
- Promoción humana en estado de vulnerabilidad

Conclusiones

La vinculación con la sociedad, concebida como puente para la comunicación activa y creadora con la sociedad, es decisiva para el establecimiento de prioridades y el desarrollo de una conciencia de cooperación mediante la cual los universitarios y los miembros de diversos sectores sociales colaboren en la construcción, gracias a la convergencia de sus esfuerzos, situaciones de mayor justicia y equidad, es decir, escenarios en los cuales el hombre pueda avanzar en la conquista de sus aspiraciones de desarrollo individual y colectivo.

El impacto de la Universidad Pública en el territorio depende de la pertinencia de su quehacer. Por ello, es necesario que la Universidad fortalezca su capacidad de brindar a la sociedad los análisis rigurosos y las interpretaciones sensibles de la realidad y del acontecer social que se requieren para la definición de las políticas pertinentes que preserven la soberanía en un contexto de incertidumbre de las instituciones.

La Universidad Pública tiene hoy un papel preponderante en la preservación de las manifestaciones de los saberes más preciados en cada sociedad. Entendida así, la Universidad

que exigen las condiciones actuales sólo es concebible si su proyecto académico se consolida con el apoyo de un sólido programa de vinculación con la sociedad, papel importante dentro de los pilares fundamentales de la educación superior.

En consecuencia el campo que articula a las funciones sustantivas de la Universidad, y que garantiza una gestión eficiente del conocimiento, es sin duda, el constante acercamiento al contexto social y ecológico, como fuente que recrea a la docencia, le proporciona de herramientas a la investigación y que finalmente aplica y valida dicho conocimiento en la vinculación.

La metodología de marco lógico, en más 30 años de vigencia en el sur de Ecuador, sigue siendo una propuesta probada y practica en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo, en el caso de la IES, UTMACH, de vinculación con la sociedad. Pese a su nivel en la exigencia y rigor técnico, por ejemplo en mantener la lógica vertical y horizontal en la hechura de objetivos, resultados, indicadores y las actividades, luego algunos ejercicios y capacitaciones, resulta ser una metodología manejable y adaptable su aplicación a proyectos de diversidad temática y sectorialidad, como son de vivienda, salud, educación, gestión ambiental, emprendimientos, manejo de recursos naturales, hídricos entre otros.

Referencia bibliográfica

- Consejo de Educación Superior. (2016). Reglamento de Régimen Académico. *Gaceta oficial ecuatoriana*. Recuperado de: http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=496: CES
- De Souza, J. (2002). La Universidad, el cambio de época y el modo contexto céntrico de generación de conocimiento. Conesup, Quito-Ecuador.
- De Souza, J. (2012). La Universidad, el cambio de época y el modo contexto céntrico de generación de conocimiento. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/46284070/Souza-Modo-Contexto-Centrico-de-Generacion-de-Conocimiento>.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf: Asamblea Nacional
- Consejo de Educación Superior. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. *Gaceta oficial ecuatoriana*. Recuperado de: http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137: CES
- Universidad Técnica de Machala. (2016). Reglamento del sistema de vinculación con la sociedad. Recuperado de: <https://www.utmachala.edu.ec/portalwp/index.php/vincopp/>: UTMACH.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2016). Recuperado de: <http://www.planificacion.gob.ec/subsecretaria-general-de-planificacion-y-desarrollo/>: SENPLADES

La universidad y la vinculación con la sociedad.

Una condición impostergable

Edición digital 2017-2018.

www.utmachala.edu.ec

Redes

Redes es la materialización del diálogo académico y propositivo entre investigadores de la UTMACH y de otras universidades iberoamericanas, que busca ofrecer respuestas glocalizadas a los requerimientos sociales y científicos. Los diversos textos de esta colección, tienen un espíritu crítico, constructivo y colaborativo. Ellos plasman alternativas novedosas para resignificar la pertinencia de nuestra investigación. Desde las ciencias experimentales hasta las artes y humanidades, Redes sintetiza policromías conceptuales que nos recuerdan, de forma empeñosa, la complejidad de los objetos construidos y la creatividad de sus autores para tratar temas de acalorada actualidad y de demanda creciente; por ello, cada interrogante y respuesta que se encierra en estas líneas, forman una trama que, sin lugar a dudas, inervará su sistema cognitivo, convirtiéndolo en un nodo de esta urdimbre de saberes.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Editorial UTMACH

Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.investigacion.utmachala.edu.ec / www.utmachala.edu.ec

ISBN: 978-9942-24-086-6

